



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000947-02**

*Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de autobuses directa entre Ávila, el valle del Tiétar y Candeleda, así como a incentivar el uso del transporte público con campañas de concienciación, promoviendo el uso de esta línea como alternativa sostenible al transporte privado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000947, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de autobuses directa entre Ávila, el valle del Tiétar y Candeleda, así como a incentivar el uso del transporte público con campañas de concienciación, promoviendo el uso de esta línea como alternativa sostenible al transporte privado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández